



CIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"CITRANSFLASH S.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSFLASH S.A.

En la Parroquia de Tumbaco, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio Churulema pasaje Guazumbo el día de hoy 23 de Abril del año 2016 a las dieciocho horas presididos por la Sra. Digna Landeta Gerente General y representante legal de la compañía se constituyen en Junta General Extraordinaria, para la CONVOCATORIA, publicada con la debida anticipación en la Prensa, previamente la Sra. Presidente Delia Heredia solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que si existe pues hay la presencia del 99% de Capital suscrito y pagado, por lo cual la Sra. Presidente dispone que a través de secretaría se pase a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrito textualmente dice: CIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSFLASH S.A. Se convoca a Junta General Extraordinaria de la CIA CITRANSFLASH S.A. a celebrarse el día 23 de Abril 2016 a las 18H00 en la oficina de la Compañía Ubicada en el Barrio Churulema, Pasaje Guazumbo S/N, para tratar el orden del día. 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2015, 2. Informe de Presidente Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 3. Resoluciones. Se convoca de manera expresa y especial al señor Tito Mosquera Comisario Principal, de la Compañía. Se informa a los señores Accionistas que tanto los balances, informes y anexos se encuentren a disposición en las Oficinas de la Compañía. la convocatoria es probada sin modificación alguna. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2015, los mismos que son leídos por el respectivo Gerente de la Compañía y analizados uno por uno, son aprobados por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2. Informe de Presidente Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico. Se da la palabra al Señor Secretario de la Compañía, el mismo que da lectura de los respectivos informes en el orden indicado, los mismos que son aprobados por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones. Se toman las siguientes resoluciones Toma la palabra la Sra. Digna Landeta y solicita a los compañeros que facturan con la compañía para que sigan dándole vida a la empresa que entendemos que el país está en crisis pero que si es necesario poner el hombro para salir adelante, también solicita que cada accionista se ponga al día en sus haberes ya que si no lo hacen la compañía no pueda pagar sus obligaciones, moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas y pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CITRANSFLASH S.A."

[Signature]
EL PRESIDENTE

[Signature]
EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Siendo las veinte horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

[Signature]
EL PRESIDENTE

[Signature]
EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

S.A.
CITRANSFLASH S.A.

1	TITO ROBINSON MOSQUERA IBARRA	<i>[Signature]</i>
2	DELIA MARIA HEREDIA BUSTAMANTE	<i>[Signature]</i>
3	DIGCI MABEL LANDETA HEREDIA	<i>[Signature]</i>

